

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

- ¿Qué criterios y parámetros se han aplicado para notificar el pasado 5 de noviembre al Ayuntamiento de Benidorm su exclusión de la convocatoria de proyectos a financiar con cargo a los fondos europeos *Next Generation*?

Madrid, 16 de noviembre de 2021

Fdo:

  
EL DIPUTADO

VºBº

  
EL SECRETARIO GENERAL